

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Sujeto Obligado            | H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO |
| Folio                      | 270510400008121                             |
| Fecha de solicitud         | 30/11/2021                                  |
| Nombre del solicitante     | codigo 27 0                                 |
| Representante (en su caso) |   |

### Detalle de la Solicitud

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Información requerida | solicito me proporcionen por medio digital, la estadística del trabajo generado por la dirección de programación municipal, desde el día 05 de octubre del año 2021 al día 30 de noviembre del año 2021 información que se solicita sea desglosada por mes y por cada área interna que conforma a dicha dirección, en el que se incluye número de servidores públicos que integran cada área interna |
| Datos adicionales     |  |
| Medio de notificación | Copia Simple   |

\* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

\* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

|  |                 |            |
|--|-----------------|------------|
| Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia) | 15 días hábiles | 11/01/2022 |
| Requerimiento de información (Prevención)                    | 5 días hábiles  | 07/12/2021 |
| Incompetencia  | 3 días hábiles  | 03/12/2021 |

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezarán a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

\*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



"2021: Año de la Independencia".

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/185/2021  
**ASUNTO:** Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MENDEZ, TABASCO; A 10 DE DICIEMBRE DEL 2021. -----

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la  
solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de  
Transparencia (PNT) de fecha 30 de noviembre del 2021 y registrada bajo el folio PNT  
270510400008121, misma que resuelve de la siguiente manera -----

#### ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 30 de noviembre del año 2021, se realizó por medio del sistema PNT,  
una solicitud de información de quien dijo llamarse **CODIGO 27 0** y en la que solicitó  
la siguiente información: -----

**“SOLICITO ME PROPORCIONEN POR MEDIO DIGITAL, LA ESTADISTICA DEL  
TRABAJO GENERADO POR LA DIRECCION DE PROGRAMACION MUNICIPAL,  
DESDE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO 2021 INFORMACION QUE SE SOLICITA SEA DESGLOSADA POR MES Y POR  
CADA AREA INTERNA QUE CONFORMA A DICHA DIRECCION, EN EL QUE SE  
INCLUYE NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN CADA AREA  
INTERNA” SIC**

II.- Que se solicitó con fecha 01 de diciembre de 2021, a través de Oficio Número  
UAI/117/2021 a la Dirección de Programación de este H. Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco, la información requerida por el solicitante señalado en  
el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha  
información en términos de la solicitud planteada. -----

III.- Que por medio de oficio número DPM/123/2021, recibido en esta unidad el 10 de  
diciembre del presente año, firmado por el LCF. Manuel Antonio Cortés Pérez Director  
de Programación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco,  
remitió la información correspondiente vía formato impreso y digital para estar en  
condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **CODIGO 27 0**. -----

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





"2021: Año de la Independencia".

RESUELVE

**PRIMERO.** - Una vez recibida la solicitud mediante el sistema PNT bajo el folio N° 270510400008121 de fecha 30 de noviembre del año 2021, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **CODIGO 27 0**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

**SEGUNDO.** - En virtud de que el solicitante **CODIGO 27 0** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada. -----

**TERCERO.** - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". -----

**CUARTO.** - De igual forma hágasele saber a **CODIGO 27 0**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en El Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

**QUINTO.** - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a diez de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

Notifíquese y Cumplase

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

2021, 2024

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



# DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



"2021: Año de la Independencia".

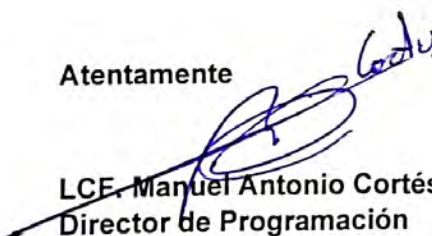
Dependencia: Dirección de Programación  
Fecha: 2/12/2021  
Oficio: DPM/123/2021  
Asunto: El que se indica

Lic. Jesús Manuel Allende García  
Coordinador de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Presente

En seguimiento a su homólogo número **UAI/117//2021** de fecha de recepción **01 de diciembre** de la presente anualidad me permito informarle que esta unidad administrativa a mi cargo no lleva a cabo análisis de variables y/o indicadores con fines estadísticos.

A la espera de su cumplimiento quedo de usted reiterándole la cordialidad de mis saludos.

Atentamente

  
LCE. Manuel Antonio Cortés Pérez  
Director de Programación



C.c.p. Archivo



Plaza Principal #1 20000, Jalpa de Méndez, Tab.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

México  
2021



"2021: Año de la Independencia".

**EXP. NUMERO:** UAI/AYUNTAMIENTO/185/2021

**OFICIO No.** UAI/117/2021.

**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 01 de diciembre de 2021.

**LCF. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ**  
**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por este medio me permito solicitarle la información, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/185/2021**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400008121, de fecha 30 de noviembre del presente año, realizada por **CODIGO 27 0** en la cual se solicita:

**"SOLICITO ME PROPORCIONEN POR MEDIO DIGITAL, LA ESTADISTICA DEL TRABAJO GENERADO POR LA DIRECCION DE PROGRAMACION MUNICIPAL, DESDE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 INFORMACION QUE SE SOLICITA SEA DESGLOSADA POR MES Y POR CADA AREA INTERNA QUE CONFORMA A DICHA DIRECCION , EN EL QUE SE INCLUYE NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN CADA AREA INTERNA" SIC.**

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CUATRO DÍAS** hábiles que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, ya que esta unidad de Acceso a la Información está obligada a dar respuesta a las solicitudes en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa firmada por el titular del área correspondiente.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



**ATENTAMENTE**

*Jesús Manuel Allende García*  
**Lic. Jesús Manuel Allende García**  
Coordinador de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO  
2021-2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.